

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 03 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **020**

Fecha: 25 DE MARZO DE 2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 001 2009 00381	Ejecutivo Singular	LILIANA ACOSTA RODRIGUEZ	NAYIBE DE JESUS - ALVAREZ REDONDO	Auto Ordena Entrega de Titulo SE SOLICITA CONVERSION JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE VALLEDUPAR	24/03/2021	
20001 40 03 003 2014 00412	Ejecutivo Singular	COAFIN - COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS	NERY MARIA - OCHOA BELEÑO	Auto Ordena Entrega de Titulo	24/03/2021	
20001 40 03 003 2017 00191	Ejecutivo Singular	COASMEDAS	JORGE ENRIQUE - CAMACHO CAICEDO	Auto Interlocutorio DECRETA SUSPENSION DEL PROCESO. NIEGA ENTREGA DE DEPOSITOS JUDICIALES	24/03/2021	
20001 40 03 003 2017 00722	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JORGE TRUJILLO PEÑALOZA	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario PRIMERO: Seguir adelante con la ejecución con garantía hipotecaria de Menor Cuantía dentro del presente proceso promovido por: BANCO DAVIVIENDA S.A contra JORGE ELIECER TRUJILLO PEÑALOZA.	24/03/2021	
20001 40 03 003 2018 00530	Ejecutivo Singular	RAUL GUILLERMO - AVILA GONZALEZ	PAOLA CECILIA ARROYO NAVARRO	Auto Interlocutorio En cuanto a la solicitud de secuestre es necesario aclararle al solicitante que, por auto del 06 de octubre de 2020, este despacho dispuso la inmovilización del vehículo embargado, y una vez cumplida la orden por parte de la Policía Nacional, el despacho decretará el secuestro del mismo conforme a lo establecido en el artículo 595 del C.G.P.	24/03/2021	
20001 40 03 003 2020 00246	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	CLAUDIA MILENA DE LA DRUZ IGIRO	Auto termina proceso por Pago PRIMERO: Decretar la terminación del presente proceso por PAGO DE LAS CUOTAS EN MORA.	24/03/2021	
20001 40 03 003 2020 00293	Ejecutivo Singular	CASTULO - ROPAIN LOBO	SOCIEDAD CLINICA VALLEDUPAR LTDA.	Auto decreta práctica pruebas oficio PRIMERO: OFICIAR al Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Valledupar, a fin de que allegue con destino a este proceso copia informal del expediente seguido por la Clínica Valledupar en contra del señor Castulo Miguel Ropain Lobo, radicado bajo el número 20001-4003-005-2019-00131-00.	24/03/2021	
20001 40 03 003 2020 00301	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DELIA INES - JAIMES RUEDA	Auto que Aprueba Costas De conformidad con lo estipulado en el artículo 366 del Código General del Proceso, ejecutoriada la sentencia de 10 de febrero de 2021, apruébese la liquidación de costas procesales que antecede, efectuada por Secretaria.	24/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00045	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AMELIA CARMELA ACOSTA DIAZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario PRIMERO: Seguir adelante con la ejecución dentro del presente proceso promovido por BANCO DAVIVIENDA S.A. contra AMELIA CARMELA ACOSTA DIAZ.	24/03/2021	
20001 40 03 003 2021 00045	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AMELIA CARMELA ACOSTA DIAZ	Auto decreta medida cautelar Primero: Decretar el embargo y retención de las cuentas de ahorros, corrientes y CDTS o cualquier producto financiero que posea la(os) demandada(os)	24/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 003 2021 00045	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	AMELIA CARMELA ACOSTA DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo PRIMERO: Librar orden pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de FONDO DE EMPLEADOS DE DRUMOND "FONDRUMOND". identificada con Nit. y en contra de IRWIS GAMEZ BRACHO, identificado con C.C. 77.189.169 y LUIS CARLOS ESTRADA ALVAREZ,	24/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **25 DE MARZO DE 2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

EDWAR JAIR VALERA PRIETO
SECRETARIO